

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL MINISTERIO DE TIC Y FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, PRIMER TRIMESTRE DE 2017

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b, el cual establece “Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional “, y el artículo 12 de la misma Ley “Funciones de los auditores internos”, así, como lo establecido en:

- Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 *“Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.”*
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de Febrero de 2016. Por la cual se establecen direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
- Decreto 2170 de 2017 *“Por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, artículo 107 “Plan de Austeridad del Gasto”.*

- Resolución 1739 de 2015 “*Por la cual se adoptan medidas de austeridad en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Mintic, Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Fontic*”.

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, la Oficina de Control Interno presenta informe de los gastos realizados durante el primer trimestre de la vigencia 2017. Este análisis se elaboró con base en la información presentada por la Subdirección Administrativa y contempla los siguientes aspectos:

1. MINISTERIO TIC

1.1 Horas extras, dominicales y festivos

1.2 Vacaciones

2. FONDO TIC

2.1 Comunicaciones

2.2 Acuerdo marco de precios

2.3 Gastos Generales

2.3.1 Viáticos y gastos de viaje

2.3.2 Vehículos y combustible

2.3.3 Esquema de seguridad

2.3.4 Papelería y telefonía

2.3.5 Servicios públicos

1. MINISTERIO TIC

1.1 Horas extras, dominicales y festivos

El reconocimiento de las horas extras se realizó para los funcionarios de los niveles técnico y asistencial, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 de la Resolución 1739 de 2015.

Las horas extras laboradas durante los meses de enero y febrero de 2017, corresponden a la suma de \$ 28.479.723, discriminadas así:

- \$ 8.492.543 horas extras diurnas
- \$ 18.356.879 horas extras nocturnas y
- \$ 1.180.301 horas dominicales

Cuadro No. 1 Horas extras canceladas Primer Trimestre 2017

Mes	Vr. Horas extras diurnas \$	Vr. Horas Extras Nocturnas \$	Vr. Dominicales \$	Total Pagado \$
Enero	\$ 3.986.368	\$ 7.196.333	\$ 800.505	\$ 11.983.206
Febrero	\$ 4.956.175	\$ 11.160.546	\$ 379.796	\$ 16.496.517
Total	\$ 8.942.543	\$ 18.356.879	\$ 1.180.301	\$ 28.479.723

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

Las horas extras del mes marzo de 2017, no están incluidas en el primer trimestre, teniendo en cuenta que el pago se realiza mes vencido.

1.2 Vacaciones y servicios personales indirectos

Durante el primer trimestre del 2017, se concedieron a 32 funcionarios el disfrute de sus vacaciones equivalente al 8%, del total del personal provisto a 31 de marzo de 2017.

Cuadro No.2 Vacaciones concedidas

ENERO - MARZO 2017		
Total Cargos Ocupados	Vacaciones concedidas	Porcentaje
396	32	8%

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

Durante el primer trimestre de 2017, se pagaron servicios personales indirectos por valor de \$ 218.122.491, de los cuales se paga un valor de \$

72.707.497 mensuales, correspondiente al contrato de prestación de servicios 003 de 2017, celebrado con la firma CORAL DELGADO con el objeto de “Prestar los servicios de profesionales a la coordinación de personal de la Subdirección Administrativa, en asuntos relacionados con la gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales y con asuntos laborales con las extintas entidades del sector de comunicaciones, Audiovisuales, Adpostoa, Focine, Inravisión y Mintic”.

2.FONDO TIC

2.1 Comunicaciones

Durante el primer trimestre de 2017, la entidad reportó pago de publicaciones por valor de \$1.091.694. En el mes de febrero se pagó publicación de Acto Administrativo en el Diario Oficial y en el mes de marzo, edicto por fallecimiento de funcionaria.

Cuadro No.3 Gasto Publicaciones Primer Trimestre 2017

Mes	Vr. Publicaciones
Enero	\$ -
Febrero	\$ 701.800
Marzo	\$ 389.844
Total	\$ 1.091.644

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.2 Acuerdo marco de precios

Durante el primer trimestre de 2017, la entidad realizó 3 contratos haciendo uso de los acuerdos marco de precios, diseñados por Colombia Compra Eficiente, los cuales se describen a continuación:

Cuadro No.4 Contratos realizados por Acuerdo Marco Precios Primer Trimestre 2017

Mes	Número de Contrato	Objeto	Valor \$
Enero	OC 13472	Contratar el suministro de combustible a través del acuerdo marco de precios para el suministro de combustible en Bogotá y sus alrededores para las entidades compradoras CCE -290-1-AMP -2015, para el parque automotor compuesto por quince (15) vehículos y una (1) motocicleta, propiedad del Ministerio /Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	\$ 86.000.000
	OC 13705	Contratar el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales por medio del acuerdo marco de precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE -283-1-AMP -2015, con el objetivo de atender las comisiones de servicio y desplazamientos de funcionarios y contratistas del Ministerio /Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	\$ 130.400.000
Febrero	OC 14282	Adquisición de diecisiete (17) SOAT a través del acuerdo marco de precio para la compra del Seguro Obligatorio De Accidentes De Tránsito – SOAT para las entidades compradoras CCE -292-1-amp -2015, para quince (15) vehículos y dos (2 ¹) motocicletas, propiedad del ministerio/fondo de tecnologías de la información y las comunicaciones.	\$ 8.990.560

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.3 Gastos Generales

2.3.1 Viáticos y gastos de viaje

Durante el primer trimestre de 2017, la entidad pagó viáticos por valor de \$230.656.137, discriminados así:

Cuadro No.5 Viáticos y gastos de viaje Precios Primer Trimestre 2017

ENERO - MARZO 2017		
Inversión	Funcionamiento	Total
\$ 214.531.422	\$ 16.124.715	\$ 230.656.137

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

¹ 2 motocicletas propiedad de Ministerio para el Esquema de Seguridad de las cuales 1 está siniestrada y para el trámite con la aseguradora debe tener los documentos al día.

2.3.2 Vehículos y Combustible

El Ministerio TIC, cuenta con 16 vehículos asignados al personal directivo, con una distribución de galones según las necesidades de las áreas que oscila entre 32 y 108 galones mensuales. En el siguiente cuadro se explica los galones consumidos y pagados, sin que excedieran el cupo autorizado, durante los meses de enero a marzo de 2017:

Cuadro No.6 Consumo combustible Primer Trimestre 2017

Dependencia	Placa Vehículo	Cuota de consumo gasolina/ mes (galones)	ENERO	FEBRERO	MARZO	Enero \$	Febrero \$	Marzo \$
Despacho del Ministro	AWR03D	32	6	3	1	\$ 47.789	\$ 22.872	\$ 9.295
Despacho del Ministro	OBH015	128	40	13	0	\$ 312.105	\$ 105.378	\$ -
Despacho del Ministro	OBI295	88	38	55	69	\$ 294.593	\$ 419.692	\$ 537.680
Despacho del Ministro	OHK668	136	0	29	0	\$ -	\$ 225.730	\$ -
Viceministro General	OBH113	96	41	62	83	\$ 323.801	\$ 485.163	\$ 666.385
Viceministro T	OBI296	96	12	42	54	\$ 91.559	\$ 320.809	\$ 421.683
Dirección de Apropiación	OBI523	104	74	95	64	\$ 582.601	\$ 739.358	\$ 500.525
Dirección de Comunicaciones	OBI524	88	19	44	51	\$ 143.319	\$ 345.671	\$ 398.320
Dirección de Conectividad	OBI516	104	11	61	63	\$ 85.266	\$ 483.153	\$ 496.352
Dirección de Estándares y Arquitectura de T	OBI520	96	15	46	74	\$ 122.752	\$ 361.486	\$ 578.564
Dirección de Gobierno en Línea	OBI521	96	10	65	59	\$ 77.779	\$ 512.093	\$ 475.640
Dirección de Políticas y Desarrollo de T	OBI519	96		32	47	\$ -	\$ 251.915	\$ 373.971
Dirección de Promoción de TI	OBI958	96	16	36	36	\$ 126.834	\$ 277.444	\$ 282.996
Dirección de Vigilancia y Control	OBI522	104	16	47	77	\$ 129.551	\$ 367.559	\$ 606.317
Secretaria General	OBI297	89	15	50	66	\$ 117.640	\$ 395.764	\$ 530.764
Subdirección Administrativa - disponible	OBG604	104	31	80	85	\$ 244.973	\$ 619.662	\$ 659.885
Total		1553	344	760	828	\$2.700.562	\$ 5.933.749	\$ 6.538.377

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Para el mantenimiento de los vehículos se tiene en cuenta el consumo de lubricantes, llantas y repuestos, los cuales se realizan de acuerdo a las necesidades de los vehículos. Para el primer trimestre del año se gastó \$1.418.000, como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Cuadro No.7 Mantenimiento vehículos Primer Trimestre 2017

Dependencia	Placa Vehículo	Mantenimiento	Enero	Febrero	Marzo
Despacho Ministro	AWR03D		\$ -	\$ -	\$ -
Despacho Ministro	OBH015		\$ -	\$ -	\$ -
Despacho Ministro	OBI295	Cambio de aceite, filtros de aire y aceite	\$ -	\$ -	\$ 150.000
Despacho Ministro	OHK668		\$ -	\$ -	\$ -
Dirección de Apropiación	OBI523	Cambio de aceite, filtros de aire y aceite	\$ -	\$ -	\$ 150.000
Dirección de Comunicaciones	OBI524	Cambio de aceite, filtros de aire y aceite, cambio bombillo halógeno.	\$ -	\$ -	\$ 167.000
Dirección De Conectividad	OBI516		\$ -	\$ -	\$ -
Dirección de Estándares y Arquitectura TI	OBI520	Cambio de aceite, filtros de aire y aceite	\$ -	\$ -	\$ 150.000
Dirección de Gobierno en Línea	OBI521	Cambio de aceite, filtros de aire y aceite, cambio bombillo halógeno.	\$ -	\$ -	\$ 167.000
Dirección de Políticas y Desarrollo TI	OBI519		\$ -	\$ -	\$ 17.000
Dirección de Promoción De TI	OBI958	Cambio de aceite, filtros de aire y aceite	\$ -	\$ -	\$ 150.000
Dirección de Vigilancia y Control	OBI522	Cambio de aceite, filtros de aire y aceite, cambio bombillo halógeno.	\$ -	\$ -	\$ 167.000
Secretaria General	OBI297	Cambio de aceite, filtros de aire y aceite	\$ -	\$ -	\$ 150.000
Subdirección Administrativa	OBG604		\$ -	\$ -	\$ -
Viceministro General	OBH113		\$ -	\$ -	\$ -
Viceministro Ti	OBI296	Cambio de aceite, filtros de aire y aceite	\$ -	\$ -	\$ 150.000
Total			\$ -	\$ -	\$ 1.418.000

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.3.3 Esquema de seguridad

El esquema de seguridad que está dispuesto para el Señor Ministro, es contratado con la Unidad Nacional de Protección y esta varía, según los servicios adicionales (viajes fuera de Bogotá).

Cuadro No.8 Esquema de Seguridad Primer Trimestre 2017

Mes	Valor	Total
Enero	\$ 23.673.363	
Febrero	\$ 23.880.724	
Marzo	\$ 24.687.741	
		\$ 72.241.828

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.3.4 Gasto papelería y telefonía

2.3.4.1 Papelería

Durante el primer trimestre del año, el Ministerio TIC no adquirió papelería para consumo, pero si se utilizó el servicio tercerizado de fotocopiado, del cual se estipuló un tope máximo de gasto mensual de \$7.800.000

Cuadro No.9 Fotocopias Primer Trimestre 2017

Mes	Valor \$	Total
Enero	\$ 6.862.097	\$ 16.416.226
Febrero	\$ 3.953.861	
Marzo	\$ 5.600.268	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Del cuadro anterior se puede concluir que durante los meses de enero – marzo de 2017, nos excedió el tope aprobado.

2.3.4.2 Telefonía

2.3.4.2.1 Telefonía fija

Para el trimestre enero – marzo de 2017 se realizó seguimiento a las 6 cuentas telefónicas del ministerio así:

Cuenta telefónica 4362816, se maneja convenio con ETB, para plan local ilimitado y consumo larga distancia nacional y extranjero. Para esta cuenta el valor cancelado en el primer trimestre de 2017, fue de \$18.616.151, con un promedio de consumo mensual de \$6.205.384. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el primer trimestre enero – marzo:

Cuadro No.10 Cuenta telefónica 4362816 Trimestre 2017

Mes	Consumo Local	Consumo Larga Distancia Nacional	Consumo Larga Distancia Extranjero	Total	Variación
Enero	\$ 5.241.149	\$ 294.581	\$ 260.195	\$ 5.795.924	
Febrero	\$ 5.712.084	\$ 265.941	\$ 310.658	\$ 6.288.683	9%
Marzo	\$ 5.711.291	\$ 301.074	\$ 519.178	\$ 6.531.544	4%
Total	\$ 16.664.524	\$ 861.596	\$ 1.090.031	\$ 18.616.151	

Al comparar los consumos entre los meses se observa que aumento el consumo en un 9% de enero a febrero, debido al aumento del consumo local y de febrero a marzo aumento 4%, debido al aumento del consumo de larga distancia nacional y extranjero.

Cuenta telefónica 3442340, pertenece a un cargo fijo de la línea 018000914014 de atención al ciudadano. Para esta cuenta, el valor pagado en el primer trimestre, fue de \$48.111, con un promedio de consumo mensual de \$16.037. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el primer trimestre enero – marzo:

Cuadro No.11 Cuenta telefónica 3442340 Trimestre 2017

Mes	Consumo Local	Consumo Larga Distancia Nacional	Consumo Larga Distancia Extranjero	Total	Variación
Enero	\$ 15.080			\$ 15.080	
Febrero	\$ 15.470			\$ 15.470	3%
Marzo	\$ 17.561			\$ 17.561	14%
Total	\$ 48.111	-	-	\$ 48.111	

Cuenta telefónica Servicios Telefónico de Larga Distancia, esta línea es de TI, pero actualmente se está gestionando la cancelación. Se paga el consumo básico que es de \$111.480.

Cuadro No.12 Cuenta telefónica larga distancia Trimestre 2017

Mes	Consumo Local	Consumo Larga Distancia Nacional	Consumo Larga Distancia Extranjero	Total	Variación
Enero	\$ 108.670			\$ 108.670	
Febrero	\$ 111.480			\$ 111.480	3%
Marzo	\$ 111.480			\$ 111.480	0%
Total	\$ 331.630	\$ -	\$ -	\$ 31.630	

Cuenta telefónica 018000910015, esta línea telefónica está destinada exclusivamente para las denuncias de maltrato infantil. Para esta cuenta, el valor pagado en el primer trimestre, fue de \$59.427, con un promedio de consumo mensual de \$19.809. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el primer trimestre enero – marzo:

Cuadro No.13 Cuenta telefónica 018000910015 Trimestre 2017

Mes	Consumo Local	Consumo Larga Distancia Nacional	Consumo Larga Distancia Extranjero	Total	Variación
Enero	\$ 15.962			\$ 15.962	
Febrero	\$ 19.225			\$ 19.225	20%

Marzo	\$	24.240			\$	24.240	26%
Total	\$	59.427	\$	-	\$	59.427	

Cuenta telefónica 018000912667, esta línea telefónica anticorrupción. Para esta cuenta, el valor pagado en el primer trimestre, fue de \$308.131, con un valor promedio mensual de \$102.710. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el primer trimestre enero – marzo:

Cuadro No.14 Cuenta telefónica 018000912667 Trimestre 2017

Mes	Consumo Local	Consumo Larga Distancia Nacional	Consumo Larga Distancia Extranjero	Total	Variación
Enero	\$ 88.179			\$ 88.179	
Febrero	\$ 110.007			\$ 110.007	-20%
Marzo	\$ 109.945			\$ 109.945	0%
Total	\$ 308.131	\$ -	\$ -	\$ 308.131	

Cuenta telefónica 018000914014, esta línea telefónica de atención al ciudadano, se maneja un plan cerrado de 60.000 minutos al mes. Para esta cuenta, el valor pagado en el primer trimestre, fue de \$10.666.020, con un valor fijo mensual de pago de \$3.585.470. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el primer trimestre enero – marzo:

Cuadro No.15 Cuenta telefónica 018000914014 Trimestre 2017

Mes	Consumo Local	Consumo Larga Distancia Nacional	Consumo Larga Distancia Extranjero	Total	Variación
Enero	\$ 3.495.080			\$ 3.495.080	
Febrero	\$ 3.585.470			\$ 3.585.470	-3%
Marzo	\$ 3.585.470			\$ 3.585.470	0%
Total	\$ 10.666.020	\$ -	\$ -	\$ 10.666.020	

2.3.4.2.2 Telefonía celular

La telefonía celular corresponde a los 14 equipos activos, los cuales todos se encuentran con planes cerrados, asignados a: Despacho del Ministro, Viceministros y Directores. También se contempla en este rubro de inversión, una flota de 18 avanteles, dispuestos para los conductores, esquema de seguridad del Señor Ministro y personal de la Subdirección Administrativa encargado del manejo logístico. Por último, hace parte de este rubro 4 líneas de la planta telefónica para llamada a celular.

El consumo de enero a marzo de 2017, fue de \$15.029.367, con un promedio mensual de \$ 5.009.789, sin embargo, la Subdirección Administrativa ha dispuesto un presupuesto mensual de consumo de \$5.916.667.

Se observa que, en febrero el consumo aumento en un 9% respecto del mes anterior debido a uso de roaming internacional por parte de un directivo. A continuación, se detalla los valores de la telefonía:

Cuadro No. 16 Consumos Telefonía Celular

Mes	Vr. Pago de planes cerrados \$	Presupuestado / mes \$	Total pago mes \$	Variación
Enero	\$ 4.836.749	\$ 5.916.667	\$ 4.836.749	
Febrero	\$ 5.285.407	\$ 5.916.667	\$ 5.285.407	9%
Marzo	\$ 4.907.211	\$ 5.916.667	\$ 4.907.211	-7%
Total	\$ 15.029.367	\$ 17.750.000	\$ 15.029.367	

2.3.5 Servicios públicos

2.3.5.1 Consumo de Agua

La facturación del servicio de agua se realiza de forma bimestral, para efectos de análisis en este trimestre se tuvo en cuenta los meses de enero a marzo de 2017. El consumo total para este periodo fue a 1.369 m³, de la única sede

ubicada en el Edificio Murillo Toro y del predio La Fontana², ubicado en Bucaramanga. El valor pagado durante el periodo fue de \$6.791.450, que corresponde al consumo agua del Edificio Murillo Toro de noviembre 18 de 2016, a enero 17 de 2017, por un valor de \$6.399.900, cancelado en el mes de marzo y el servicio de agua del predio la Fontana, por un valor de \$391.550, pagados durante los meses de enero (1 -30 de noviembre de 2016), febrero (1 - 31 diciembre de 2016) y marzo (1 - 31 enero de 2016). A continuación, se muestran el detalle de consumos y valores pagados:

Cuadro No. 17 Consumos Agua

Mes	Edificio Murillo Toro		La Fontana		Total	
	m3	Valor \$	m3	Valor \$	m3	\$
Enero	-	-	13	\$ 111.780	13	\$ 111.780
Febrero	-	-	13	\$ 113.450	13	\$ 113.450
Marzo	1369	\$ 6.399.900	30	\$ 166.320	1399	\$ 6.566.220
Total	1369	\$ 6.399.900	56	\$ 391.550	1425	\$ 6.791.450

2.3.5.2 Consumo de Energía

Para el primer trimestre enero – marzo de 2017, el consumo de energía fue de \$102.965.732, en el cual está incluido el Edificio Murillo Toro, predio la Fontana de Bucaramanga y el Local 6³. El detalle de consumos y valores se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 18 Consumos Energía

Mes	Edificio Murillo Toro		La Fontana		Local 6		Total	
	kwh	\$	kwh	\$	kwh	\$	kwh	\$
Enero	111.963	39.839.850	165	\$ 113.479	19	23.750	12.147	\$ 39.977.079
Febrero	91.003	32.491.760	175	\$ 112.293	13	7.220	91.191	\$ 32.611.273
Marzo	87.892	30.234.610	197	\$ 125.840	32	16.930	88.121	\$ 30.377.380
Total	290.858	\$ 102.566.220	537	\$ 351.612	64	\$ 47.900	291.459	\$ 102.965.732

² Recibido a la ANE una vez terminado el comodato, está en proceso de entrega a CISA

³ El local 6 es ocupado por el Sindicato y está en proceso de comodato.

Con respecto al gasto de energía del Edificio Murillo Toro, la entidad ha venido tomando medidas de austeridad apagando las luces en el edificio, a las 6:30 pm. En el mes de diciembre por cierre de fin de año, el consumo fue mayor.

3. Conclusiones

- El Ministerio TIC, en general ha dado cumplimiento a las normas que regulan la autoridad del gasto: Decreto 2170 de 2016, Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2, Directiva Presidencial No. 01 del 10 de Febrero de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Resolución 1739 de 2015
- Se han realizado contrataciones por el portal de Colombia Compra Eficiente.
- El consumo de fotocopiado no sobrepasa el tope máximo a consumir en el mes.
- El cupo asignado de gasolina para los vehículos, presenta un promedio de 97,06 galones mensuales, está asignado según la necesidad de desplazamientos. Para el trimestre enero – marzo, el consumo de gasolina estuvo por debajo del cupo asignado.
- Los planes corporativos de telefonía celular son cerrados y únicamente para Despacho Ministro, Viceministros y Directores. De igual manera para la telefonía fija.
- Se han tomado medidas de racionalización de la energía.

4. Recomendaciones

- Continuar con el cumplimiento del Decreto 2170 de 2016 “Por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal 2017, se

detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, artículo 107 “Plan de Austeridad del Gasto”.

- De acuerdo con la Directiva Presidencial 01 de 2017, se recomienda dar cumplimiento al numeral 3, literal b:

“Como regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.”

- Realizar las gestiones necesarias para cancelar las líneas telefónicas no utilizadas.
- Continuar con las campañas para racionalizar el uso del agua y la energía.

OFICINA DE CONTROL INTERNO